MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

RESOLUCIÓN No. 448 **DEL** 28 NOV 2024

Por la cual se adjudica el proceso de contratación directa PN MECAR CD 054/2024 cuyo objeto es el arrendamiento de un bien inmueble para que funcione el grupo de gestión documental y archivo central de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias.

EL COMANDANTE DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que las que confiere la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, Resolución 00277 de 2020 y

CONSIDERANDO

Que la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias publicó el 20 de noviembre del año 2024 en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, *(i)* resolución de justificación, *(ii)* estudio de mercado e *(iii)* invitación para contratación directa con sus anexos.

Que la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias expidió la resolución número 424 del 18 de noviembre del año 2024, mediante la cual se justifica la modalidad de selección de contratación directa, en el arrendamiento del bien inmueble.

Que el 10/10/2024 se expide el certificado de plan compras gastos de funcionamiento No. 0137 por valor de treinta y cuatro millones ochenta y cinco mil cuarenta y cinco de pesos M/CTE ($34'085.045,00) más IVA.

Que el 10/10/2024, se recibió en el grupo de contratos de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias los estudios previos para el arrendamiento de un bien inmueble para que funcione el grupo de gestión documental y archivo central de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias, presentado por el señor patrullero Antonio Carreazo Julio, radicador MECAR.

Que se cuenta con la disponibilidad presupuestal para atender las obligaciones que surjan del presente proceso conforme certificado de disponibilidad presupuestal número 18724 calendado 01/11/2024, expedido por la señora PRO03 Tatiana Milena Quevedo Quevedo, jefe de presupuesto de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias.

Que el día 22/11/2024 la señora Nubia del Carmen Triviño Caraballo, titular de la cedula de ciudadanía 45'457.085 de Cartagena, presentó oferta dentro del proceso PN MECAR CD 054/2024.

Que dentro de los plazos fijados en el cronograma obrante en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, se corrió traslado de la oferta a los comités evaluadores técnico, jurídico y económico.

Con fecha 26/11/2024 se recibieron las primeras evaluaciones por parte de los comités evaluadores, quienes conceptuaron desde el aspecto económico y técnico que la oferta evaluada cumple con los documentos y requisitos exigidos, mientras que en el aspecto jurídico NO CUMPLE con los documentos exigidos en la invitación pública PN MECAR CD 054/2024.

Resumen primeras evaluaciones

OFERENTES			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUBIA DEL CARMEN TRIVIÑO CARABALLO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que una vez publicado los informes de evaluaciones se conceden un (01) día hábil para que el oferente subsane los documentos y/o presenten observaciones al informe de evaluación.

Que el 27/11/2024, el oferente Nubia del Carmen Triviño Caraballo, allegó soportes de subsanación dentro de los términos, cuya documentación fue remitida por correo electrónico de fecha 26/11/2024, de los asuntos que así lo permitían, siendo evaluado por el funcionario que integra el comité jurídico, quien consideraron que cumple con los requisitos exigidos en la invitación pública.

Que el 28/11/2024 se procede a realizar la publicación del informe de la segunda evaluación presentados por el comité jurídico en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II así:

Resolución No. 448 del 28 NOV 2024, Por la cual se adjudica el proceso de contratación directa PN MECAR CD 054/2024 cuyo objeto es el arrendamiento de un bien inmueble para que funcione el grupo de gestión documental y archivo central de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias.

Resumen segundas evaluaciones

OFERENTES			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUBIA DEL CARMEN TRIVIÑO CARABALLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que, cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y los señalados en la invitación, la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias, procede a la adjudicación en la modalidad de contratación directa, el proceso radicado con el número PN MECAR CD 054/2024.

En mérito de lo expuesto, el suscrito comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias, en uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar a la señora Nubia del Carmen Triviño Caraballo, identificada con cédula de ciudadanía 45'457.085 de Cartagena, el proceso de contratación directa PN MECAR CD 054/2024 cuyo objeto es el "arrendamiento de un bien inmueble para que funcione el grupo de gestión documental y archivo central de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias" por valor total de treinta y cuatro millones ochenta y cinco mil cuarenta y cinco pesos ($34'085.045,00) moneda corriente IVA incluido.

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución se notificará al oferente favorecido en los términos del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTICULO TERCERO. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

ARTICULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias D.T y C a los, 28 NOV 2024

Coronel **SANDRA BIBIANA LÓPEZ DUQUE**
Comandante Policía Metropolitana de Cartagena de Indias (E)

Elaborado por: SI. Omar Alberto Correa Martínez – Analista de Contratos
Revisado por: CT. Alberto Valero Bejarano – Asesor Jurídico
Revisado por: MY. Jhudy Aranzazu Vargas Ramírez – jefe administrativa (E)
Fecha de elaboración: 28/11/2024
Ubicación: Mi PC/Disco D /Procesos de contratación 2024

Manga, calle Real carrera 24 No. 25-01, 4 piso, primer bloque
mecar.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co